

Don Cristóbal Betancor Velázquez.
 Don Francisco Castro Rodríguez,
 Don Juan Antonio Delgado Navarro,
 Don Jesús González Sánchez.
 Don Francisco Gutiérrez Expósito.
 Don Manuel López Pérez.
 Don Miguel Mayoral Ramos.
 Don Francisco Parra de Blas.
 Don Felipe Parras Molina.
 Don Juan Pérez Gil.
 Don Juan L. Ruiz Gete.
 Don Tomás Sanz Plante.
 Don Secundino V. del Barco Díaz.

Segundo.—Por las enfermedades o defectos físicos que se mencionan, incluidos en los cuadros de inutilidades que figuran en el requisito 15, de la citada Orden ministerial:

Don Francisco Holgado Bertolés; cuadro de inutilidad de Policía Armada, apartado E-20.
 Don Pedro Martínez Ruiz; cuadro de inutilidad de Policía Armada, apartado A-1.
 Don José Rodrigo Calatrava; cuadro de inutilidad de Policía Armada, apartado A-1.
 Don Antonio Larray Huerta; cuadro de inutilidad de Policía Armada, apartado A-1.
 Don Vicente Aguado Martín; cuadro de inutilidad de Policía Armada, apartado E-87.
 Don Juan Miguel Calleja Ortega; cuadro de inutilidad de Policía Armada, apartado E-20.
 Don Juan Antonio Jiménez Almansa, cuadro de inutilidad de Policía Armada, apartado A-1.
 Don Andrés Rodríguez González; cuadro de inutilidad de Policía Armada, apartado A-1.
 Don Juan Tagua Moreno, cuadro de inutilidad de Policía Armada, apartado B-8.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23224 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución,
 Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde prestan sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Antropología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.
 «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valladolid.
 «Filosofía inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

23225 *RESOLUCION del Patronato de Promoción de la Formación Profesional por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición restringida convocada por resolución de 18 de marzo de 1976 para la provisión de tres plazas de Subalterno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 4 de la oposición restringida para la provisión de tres plazas de Subalterno del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, convocada por resolución de 18 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio siguiente),

Esta Dirección General-Presidencia ha resuelto aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Vicente Carmena Sánchez (D.N.I. 841.960).
 Don Jesús Pérez Herrero (D.N.I. 3.350.197).
 Don Agustín Nieto Risco (D.N.I. 1.743.473).
 Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general-Pre- sidente, Manuel Arroyo Quiñones.

Ilmo. Sr. Secretario general del Patronato de Promoción de la Formación Profesional.

23226 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades por la que se convoca concurso de traslado para la provisión entre Catedráticos de Escuelas Normales del Magisterio, de las cátedras vacantes en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la relación de cátedras vacantes que figura como anexo de la Resolución de 30 de julio de 1976, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 22 de octubre último, páginas 20702 y 20703, se rectifica en el sentido siguiente:

1.º Se eliminan de la citada relación de vacantes las cátedras que se relacionan:

Cátedra de «Pedagogía»: Lérida.
 Cátedras de «Filosofía»: Barcelona (Universidad Autónoma) y Lérida.
 Cátedras de «Lengua y Literatura Española»: Barcelona (Universidad Autónoma) y Lérida.
 Cátedra de «Matemáticas»: Barcelona (Universidad Autónoma).
 Cátedras de «Física y Química»: Barcelona (Universidad Autónoma), Granada (2.º) y Lérida.
 Cátedras de «Ciencias Naturales»: Barcelona (Universidad Autónoma) y Lérida.
 Cátedra de «Geografía e Historia»: Barcelona (Universidad Autónoma).
 Cátedras de «Francés»: Barcelona (Universidad Autónoma) y Lérida.
 Cátedra de «Inglés»: Lérida.

2.º Incluir entre las vacantes de «Geografía e Historia» la cátedra de la Escuela de Educación General Básica de Tarragona.

MINISTERIO DE TRABAJO

23227 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se designan los Tribunales calificadoros para ingreso en el grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales.*

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo para formular reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el grupo «A» de la Escala Docente de Universidades Laborales, que se hizo pública por Resolución de esta Dirección General de 13 de octubre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 22 siguiente),
 Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición del grupo «A» de la Escala Docente convocada por Resolución de 23 de junio de 1976, con las modificaciones siguientes:

Incluir a los opositores don Mariano Fernández Llamas (Ciencias naturales) y don Salvador Serramia Nin (Latín).